



**REPORTE MONITOREO DE PROGRAMAS E INICIATIVAS PROGRAMÁTICAS**

**EJECUCIÓN AÑO 2016**

**GENDARMERÍA DE CHILE**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA**  
**DIPRES**

**2017**

## Introducción

El presente reporte contiene los resultados del proceso de Monitoreo de los Programas e Iniciativas Programáticas de Gendarmería de Chile, correspondientes al ejercicio fiscal 2016. Dicha información, provista por el Servicio a través de la plataforma web de DIPRES, ha sido sistematizada por la División de Control de la Gestión Pública en un formato estándar.

Cabe señalar que a partir del año 2013, DIPRES da inicio al proceso de Monitoreo de Programas e Iniciativas, luego de contar con una base de datos relevante de programas e iniciativas con sus respectivos diseños. Dicha data, se generó gradualmente gracias a los procesos de Evaluación Ex Ante (iniciado en 2008) y de Presentación de Programas al Presupuesto (Formulario Estándar (FE) iniciado en 2001), los cuales permitieron agregar para cada programa e iniciativa, antecedentes tales como: objetivos (propósito y fin), indicadores de resultados (a nivel de producto y variable de resultados), bienes y servicios provistos (componentes), población a la que se dirige (beneficiarios), estimaciones de gasto y gasto efectivo, entre otros antecedentes.

Las fichas de monitoreo consideran, en general, información de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016). Sin embargo, y debido principalmente a que el monitoreo de programas e iniciativas es un proceso relativamente nuevo e incremental en su cobertura, hay programas e iniciativas para los que no se cuenta con información para los tres períodos.

Asimismo, cabe señalar que los programas e iniciativas programáticas monitoreadas, no corresponden necesariamente a la totalidad de las ejecutadas por el Servicio durante el año 2016, ello debido a que identificar y dar estructura programática a las diversas actividades que la institución ejecuta, es un proceso permanente y dinámico, que incluso se actualiza cada año durante la formulación del presupuesto. En el presente documento, se publican los resultados del proceso de monitoreo para 10 programas.

Al final del presente informe se adjunta un glosario con las definiciones conceptuales y operativas que ayudan a comprender los contenidos del mismo.

## Índice de Programas e Iniciativas Monitoreadas

Programa Centros de Educación y Trabajo (CET) Cerrados.....	3
Programa Centros de Educación y Trabajo (CET) Semiabiertos .....	5
Programa Creciendo Juntos .....	8
Programa de Apoyo Postpenitenciario.....	10
Programa de Intervención y/o Control de la Población Penada Sujeta a la Ley 18.216 .....	13
Programa de Intermediación Laboral para Penados en el Sistema Abierto (Ex Programa Laboral).....	16
Programa de Intervención para Jóvenes que Cumplen Condena en Secciones Juveniles .....	18
Programa de Reinserción Laboral.....	21
Programa de Reinserción Social para las Personas Privadas de Libertad .....	24
Programa de Reinserción Social en Convenio Ministerio del Interior.....	27
Glosario de Términos .....	30

## Programa Centros de Educación y Trabajo (CET) Cerrados GENDARMERÍA DE CHILE

### DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que condenados privados de libertad en recintos tradicionales, reciban intervención laboral para mejorar sus competencias y hábitos laborales y con ello favorecer la disminución de los factores de riesgo de reincidencia delictual asociados a la empleabilidad. Se provee capacitación laboral y asesoría en trabajo productivo, pudiendo acceder voluntariamente al programa los internos seleccionados que cumplen con los requisitos que establece el Decreto Supremo 943/2011.

El programa se inicia el año 2015, y su diseño fue evaluado Ex Ante por DIPRES ese año obteniendo calificación "Recomendado Favorablemente".

### MONITOREO 2015-2016

#### I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 14.506 reclusos, logrando el programa una cobertura atendida del 15% en el año 2016.

	Unidad de medida	2015	2016
<b>Población beneficiada</b>	Personas	2.236	2.185
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles \$2017	803	798

#### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
<b>Presupuesto Inicial</b>	98%	91%
<b>Presupuesto Final</b>	98%	91%

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Formación y/o capacitación laboral	Personas	432	441
Trabajo productivo	Personas	2.236	2.185

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016
Porcentaje de beneficiarios del programa que al término de 12 meses de intervención presentan mejora de sus competencias laborales determinado por la aplicación de un instrumento (Escala de competencias laborales) al ingreso y egreso	$(\text{N}^{\circ} \text{ de beneficiarios del programa que ingresan el año } t \text{ terminan su proceso de intervención con mejora de competencias laborales en el año } t \text{ y } t+1 / \text{Número de internos/as del programa que ingresan en año } t) * 100$	Sin información	19%

## Programa Centros de Educación y Trabajo (CET) Semiabiertos GENDARMERÍA DE CHILE

### DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que condenados privados de libertad en recintos diferenciados, reciban intervención con el objetivo de desarrollar y/o mejorar sus competencias sociales y hábitos laborales para lograr disminuir la probabilidad de reincidencia delictual. Se proveen prestaciones psicosociales, capacitación laboral y asesoría en trabajo productivo, pudiendo acceder voluntariamente al programa internos seleccionados que cumplen con los requisitos establecidos en el Decreto Supremo 943/2011.

El Programa ingresó a evaluación Ex Ante de diseño de DIPRES el año 2015, obteniendo calificación "Recomendado Favorablemente".

### MONITOREO 2014-2016

#### I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 14.506 reclusos, logrando el programa una cobertura atendida del 12% en el año 2016.

	Unidad de medida	2014	2015	2016
<b>Población beneficiada</b>	Personas	1.606	1.477	1.673
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles \$ 2017	2.272	2.523	2.196

#### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2014	2015	2016
<b>Presupuesto Inicial</b>	100%	103%	100%
<b>Presupuesto Final</b>	92%	97%	93%

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2014	2015	2016
Capacitación laboral y/o acceso a la educación	Número de personas	386	821	599
Intervención psicosocial	Número de persona	855	1.302	1.617
Trabajo productivo	Número de personas	1.606	1.477	1.673

#### Logros del proceso de producción

Componente	Etapa	2014	2015	2016
Capacitación laboral y/o acceso a la educación	N° de internos que concluyó su proceso educativo y/o capacitación	485	485	248
	N° de internos con proceso de educación y/o capacitación certificada	Sin información	485	227

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Porcentaje de beneficiarios reincidentes legales una vez egresados del Programa CET Semiabiertos.	$\left( \frac{\text{Número de beneficiarios egresados del programa en el año } t-2 \text{ que reincidieron legalmente los años } t-2; t-1 \text{ y } t}{\text{Número de beneficiarios egresados del programa en el año } t-2} \right) * 100$	21%	Sin información	Sin información

Otros indicadores	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Seguimiento ocupación de plazas vigentes	$\left( \frac{\text{Promedio anual de plazas ocupadas del año } t}{\text{N}^\circ \text{ Total de plazas vigentes del año } t} \right) * 100$	Sin información	Sin información	73%



## Programa Creciendo Juntos GENDARMERÍA DE CHILE

### DESCRIPCIÓN

El programa busca que hombres y mujeres privadas de libertad reciban prestaciones básicas y profesionales en distintos ámbitos (salud, social, familiar) para ejercer una parentalidad positiva. El programa atiende a mujeres en etapa de gestación y mujeres privadas de libertad con hijos/as entre 0 y 2 años que permanecen con sus madres en reclusión. Así también, el programa atiende a padres con hijos hasta 12 años que concurren a visita, y otorga intervención psicosocial familiar en el contexto de su proceso de reinserción social.

El programa se inicia el año 2015, y en el año 2017 ingresó a evaluación Ex Ante de diseño de DIPRES, obteniendo su reformulación calificación "Recomendado Favorablemente"

### MONITOREO 2015-2016

#### I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 14.506 reclusos, logrando el programa una cobertura atendida del 1,1% en el año 2016.

	Unidad de medida	2015	2016
<b>Población beneficiada</b>	Personas	263	160
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles \$2017	4.192	6.285

#### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
<b>Presupuesto Inicial</b>	97%	89%
<b>Presupuesto Final</b>	97%	89%

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Atención de mujeres en etapa de gestación	Personas	151	55
Intervención psicosocial familiar para mujeres privadas de libertad con hijos/as entre 0 y 2 años que permanecen en recintos penitenciarios	Personas	112	105

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016
Porcentaje de beneficiarios del programa que mejoran y/o fortalecen sus competencias parentales	$(\text{Número de beneficiarios del programa que mejoran y/o fortalecen su parentalidad el año } t / \text{Número de beneficiarios del programa el año } t) * 100$	Sin información	100%

## Programa de Apoyo Postpenitenciario GENDARMERÍA DE CHILE

### DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que personas que han cumplido su condena e ingresado al proceso de eliminación de antecedentes penales o que se encuentran en libertad condicional o con indulto conmutativo, reciben prestaciones de intervención y/o control, para reducir la probabilidad de reincidencia delictiva. En el ámbito de intervención, se busca mejorar la empleabilidad de los usuarios a través del acceso a capacitación y colocación laboral. Respecto del control, se realiza gestión administrativa del proceso de eliminación de antecedentes penales, como parte del proceso de reinserción.

Programa fue evaluado el año 2012 en la línea de Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG), obteniendo calificación "Desempeño Insuficiente". La reformulación de su diseño fue evaluada Ex Ante por DIPRES en el 2014, obteniendo calificación "Recomendado Favorablemente".

### MONITOREO 2014-2016

#### I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 62.725 reclusos, logrando el programa una cobertura atendida del 64% en el año 2016.

	Unidad de medida	2014	2015	2016
<b>Población beneficiada</b>	Personas	39.154	40.183	40.040
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles \$ 2017	35	36	367

#### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2014	2015	2016
<b>Presupuesto Inicial</b>	102%	107%	105%
<b>Presupuesto Final</b>	98%	99%	100%

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2014	2015	2016
Control y gestión administrativa del proceso de las personas que se encuentran adscritas al Decreto. Ley 409.	Personas	39.154	40.183	40.040
Intervención y/o atención psicosocial	Personas	839	866	773
Personas adscritas al Decreto Ley 409 colocadas laboralmente.	Personas	337	302	285
Personas adscritas al Decreto Ley 409 reciben capacitación laboral.	Personas	405	372	312

#### Logros del proceso de producción

Componente	Etapa	2014	2015	2016
Control y gestión administrativa del proceso de las personas que se encuentran adscritas al Decreto .Ley. 409.	N° de expedientes enviados a SEREMI	5.480	6.247	6.360
	N° de expedientes aprobados por SEREMI	4.885	5.597	6.082
	N° de inscritos para capacitación	Sin información	372	312
Personas adscritas al Decreto Ley 409 colocadas laboralmente.	Personas adscritas al D.L 409 reciben capacitación laboral. (personas)	N° de personas con capacitación finalizada (certificadas)	Sin información	285

#### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Porcentaje de personas intervenidas en el año t que reinciden legalmente en el año t, respecto al total de usuarios que reciben intervenciones en el programa de apoyo post penitenciario en el año t	$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de personas intervenidas en el año t que reinciden legalmente en el año t}}{\text{N}^\circ \text{ de personas intervenidas por el programa de apoyo post penitenciario en el año t}} \right) * 100$	8.5%	Sin información	Sin información

# Programa de Intervención y/o Control de la Población Penada Sujeta a la Ley 18.216

## GENDARMERÍA DE CHILE

### DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que la población penal sujeta a la Ley N°18.216 (Libertad vigilada, libertad vigilada intensiva, prestación de servicios en beneficio de la comunidad, remisión condicional, reclusión parcial, remisión condicional de la pena, reclusión nocturna), durante el periodo de cumplimiento de condena sea controlada, y en los casos que el tribunal lo determine, reciba intervención especializada para disminuir la probabilidad de reincidencia delictual.

El programa se inicia el año 2013, y en el año 2017 ingresó a evaluación Ex Ante de diseño de DIPRES, obteniendo su reformulación calificación "Recomendado Favorablemente".

### MONITOREO 2014-2016

#### I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 90.166 reclusos, logrando el programa una cobertura atendida del 100% en el año 2016.

	Unidad de medida	2014	2015	2016
<b>Población beneficiada</b>	Personas	4.234	9.711	90.466
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles \$ 2017	1.320	612	65

#### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2014	2015	2016
<b>Presupuesto Inicial</b>	96,6%	102%	97%
<b>Presupuesto Final</b>	97,9%	99%	97%

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2014	2015	2016
Control	Personas	N/A	N/A	69.661
Intervención psicosocial y/o seguimiento	Personas	4.064	10.336	20.805

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Porcentaje de penados controlados y/o intervenidos por el Programa que reinciden por nueva condena	$\left( \frac{\text{Número de penados egresados del Programa en el año } t-2, \text{ que reinciden por nueva condena dentro de los años } t-2, t-1 \text{ o } t}{\text{Número de penados egresados del Programa en el año } t-2} \right) * 100$	Sin información	Sin información	Sin información

Otros indicadores	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Porcentaje de penados intervenidos en programas especializados en relación a penados que han sido derivados a estos programas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de penados de LV-LVI-LVA Intervenidos durante el año T en Programas especializados por tipo de delito y nivel de riesgo}}{\text{N}^\circ \text{ de penados de LV-LVI-LVA derivados el año T a Programas especializados por tipo de delito y nivel de riesgo}}$	Sin información	Sin información	28%

<p>Porcentaje de penados atendidos en el programa revocados por comisión de un nuevo delito en las penas de libertad vigilada y prestación de servicios en beneficio de la comunidad.</p>	<p>(Número de penados atendidos en el programa revocados por comisión nuevo delito en el año t/ Número de penados atendidos en el programa en el año t )*100</p>	<p>0,4%</p>	<p>0,4%</p>	<p>Sin información</p>
---	--	-------------	-------------	------------------------



# Programa de Intermediación Laboral para Penados en el Sistema Abierto (Ex Programa Laboral) GENDARMERÍA DE CHILE

## DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que condenados sujetos a la Ley 18.216 (preferentemente con libertad vigilada y libertad vigilada intensiva), reciban intervención especializada en factores de riesgo asociados a la empleabilidad para disminuir su reincidencia delictual. Se proveen prestaciones de capacitación e intermediación laboral.

El Programa fue evaluado el año 2012 en la línea de Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) obteniendo como calificación "Desempeño Insuficiente", y su diseño fue en evaluado Ex Ante por DIPRES en el proceso 2014, obteniendo calificación "Recomendado Favorablemente"

## MONITOREO 2014-2016

### I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 62.725 reclusos, logrando el programa una cobertura atendida del 4% en el año 2016

	Unidad de medida	2014	2015	2016
<b>Población beneficiada</b>	Personas	2.081	2.860	2.741
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles \$ 2017	278	286	467

### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2014	2015	2016
<b>Presupuesto Inicial</b>	118%	113%	110%
<b>Presupuesto Final</b>	99%	98%	99%

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2014	2015	2016
Capacitación laboral y apresto laboral	Personas	1.566	2.137	2.022
Intermediación laboral	Personas	515	723	719

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Porcentaje de beneficiarios reincidentes legales una vez egresados del Programa	$\left( \frac{\text{Número de beneficiarios egresados del programa el año } t-2, \text{ que en los años } t \text{ y } t-1 \text{ reincidieron legalmente}}{\text{Número de beneficiarios egresados del programa el año } t-2} \right) * 100$	Sin información	Sin información	Sin información

## Programa de Intervención para Jóvenes que Cumplen Condena en Secciones Juveniles GENDARMERIA DE CHILE

### DESCRIPCIÓN

El programa busca que condenados privados de libertad sujetos a la Ley 20.084 que ingresan a las Secciones Juveniles, reciben prestaciones laborales, educativas, de salud mental, deportivas y psicosociales, para generar un proceso socio educativo que les permita la reinserción social y que garanticen el cumplimiento de los derechos establecidos en la ley.

El programa se inició el año 2012, ingresando a evaluación Ex Ante de diseño de DIPRES ese año, obteniendo calificación "Recomendado Favorablemente".

### MONITOREO 2014-2016

#### I. Población y Gasto

No se cuantificó la población objetivo

	Unidad de medida	2014	2015	2016
<b>Población beneficiada</b>	Personas	277	131	160
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles \$ 2017	4.768	10.057	8.143

#### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2014	2015	2016
<b>Presupuesto Inicial</b>	99%	100%	98%
<b>Presupuesto Final</b>	99%	100%	99%

**III. Nivel de producción**

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2014	2015	2016
Intervención educativa, formativa laboral y de capacitación	Número de prestaciones	277	131	1.250
Intervención en salud mental	Número de personas	277	131	160
Intervención ocupacional (deporte-arte-recreación)	Número de prestaciones	277	131	800 <sup>1</sup>
Intervención psicosocial	Número de personas	277	131	160

<sup>1</sup>Cada beneficiario accede a más de una prestación, y por ello el número de prestaciones (800 prestaciones), es mayor que el número de beneficiarios (160 personas).

**Logros del proceso de producción**

Componente	Etapa	2014	2015	2016
Intervención educativa, formativa laboral y de capacitación	N° de jóvenes seleccionados	Sin información	131	160
	N° de jóvenes con capacitación finalizada (certificada mediante cupos en convenio SENCE)	Sin información	45	160
Intervención en salud mental	N° de jóvenes seleccionados para intervenir	Sin información	131	160
	N° de jóvenes con intervención finalizada	Sin información	Sin información	160
Intervención ocupacional (deporte-arte-recreación)	N° de jóvenes seleccionados para intervenir	Sin información	131	160
	N° de jóvenes que cuenta con diagnósticos ocupacional	Sin información	50	160
Intervención psicosocial	N° de jóvenes seleccionados para intervenir	Sin información	131	160
	N° de jóvenes con intervención finalizada	Sin información	Sin información	160

**IV. Resultados**

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Porcentaje de jóvenes que mejoran sus competencias y habilidades socio-laborales	$(\text{N}^\circ \text{ de jóvenes que mejoran sus competencias y habilidades socio-laborales} / \text{N}^\circ \text{ de jóvenes atendidos por el programa}) * 100$	65%	65%	100%

## Programa de Reinserción Laboral GENDARMERÍA DE CHILE

### DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que personas que han cumplido su etapa de ejecución penal, reciban intervención especializada para disminuir la presencia de factores de riesgo de reincidencia delictual asociados a la empleabilidad; mejorar su integración social; y reducir la reincidencia delictual. El programa provee prestaciones de intervención psicosocial, capacitación e intermediación laboral.

El programa se inició el año 2008 bajo la modalidad de transferencia desde el Ministerio del Interior. El año 2012 fue evaluado en la línea Evaluación de Programas Gubernamentales (EGP) obteniendo la calificación de "Desempeño Insuficiente". El año 2016, es reformulado e ingresó al proceso de evaluación Ex Ante de diseño de DIPRES obteniendo calificación "Recomendado Favorablemente".

### MONITOREO 2015-2016

#### I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 31.199 personas que hayan egresado del Subsistema Cerrado por cumplimiento de condena, logrando el programa una cobertura atendida de un 3%.

	Unidad de medida	2015	2016
<b>Población beneficiada</b>	Personas	1.007	880
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles \$2017	732	791

#### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
<b>Presupuesto Inicial</b>	99%	93%
<b>Presupuesto Final</b>	99%	93%

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Atención y asistencia psicosocial	Casos intervenidos	1.007	880
Capacitación	Personas capacitadas	515	529
Colocación	Personas colocadas	671	607

#### Logros del proceso de producción

Componente	Etapa	2015	2016
Atención y asistencia psicosocial	Número de personas presentadas al Consejo Técnico	Sin información	880
	Número de personas que egresan por cumplimiento de objetivos	Sin información	630
Capacitación	N° de inscritos para capacitación	515	Sin información
	N° de personas con capacitación finalizada (certificadas)	216	270

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016
Porcentaje de beneficiarios reincidentes legales una vez egresados del Programa.	$\left( \frac{\text{Número de beneficiarios egresados del programa el año t-2, que en los años t y t-1 reincidieron legalmente}}{\text{Número de beneficiarios egresados del programa el año t-2}} \right) * 100$	Sin información	36%

Otros indicadores	Fórmula de cálculo	2015	2016
Porcentaje de beneficiarios que logran ser colocados en un puesto de trabajo.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios colocados en un puesto de trabajo}}{\text{n}^\circ \text{ de beneficiarios intervenidos en el año t}} * 100$	Sin información	69%



# Programa de Reinserción Social para las Personas Privadas de Libertad

## GENDARMERÍA DE CHILE

### DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que personas que han cumplido su etapa de ejecución penal, reciben intervención especializada para disminuir la presencia de factores de riesgo de reincidencia delictual asociados a la empleabilidad; mejorar su integración social; y reducir la reincidencia delictual. El programa provee prestaciones de intervención psicosocial, capacitación e intermediación laboral.

El programa se inició el año 2008 bajo la modalidad de transferencia desde el Ministerio del Interior. El año 2012 fue evaluado en la línea Evaluación de Programas Gubernamentales (EGP) obteniendo la calificación "Desempeño Insuficiente". Posteriormente, es reformulado ingresando al proceso de evaluación Ex Ante 2016 de diseño de DIPRES obteniendo calificación "Recomendado Favorablemente".

### MONITOREO 2014-2016

#### I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 31.421 personas privadas de libertad con alto riesgo de reincidencia, logrando el programa una cobertura atendida de un 22%.

	Unidad de medida	2014	2015	2016
<b>Población beneficiada</b>	Personas	5.187	5.634	6.965
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles de \$ 2017	925	894	786

#### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2014	2015	2016
<b>Presupuesto Inicial</b>	111%	109%	109%
<b>Presupuesto Final</b>	97%	100%	97%

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2014	2015	2016
Intervención especializada para la disminución del riesgo de reincidencia delictual	Personas	4.565	3.213	6.965
Prestaciones que garanticen el ejercicio del derecho	Número de atenciones	18.405	29.677	26.231

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Porcentaje de beneficiarios del programa con intervención especializada reincidentes legales una vez egresados por cumplimiento de condena	$\left( \frac{\text{Número de beneficiarios del Programa con intervención especializada que egresan por cumplimiento de condena en el año t-2 y presentan reincidencia delictual en el año t-2; t-1 y t}}{\text{Número de beneficiarios con intervención especializada que egresan del programa por cumplimiento de condena en el año t-2}} \right) * 100$	Sin información	Sin información	Sin información

Otros indicadores	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Porcentaje de derivación a tratamiento especializado	(Número de personas que ejecutan en año 2016 a lo menos 1 actividad consignada en su Plan de Intervención de Individual / Número de personas a las que se les elabora Plan de Intervención Individual en años 2016 o anteriores	88%	Sin información	78%
Porcentaje de internos condenados que recibe prestaciones de reinserción	(número de internos condenados que reciben a lo menos una prestación de reinserción el año t / número de internos condenados promedio año t)	14%	Sin información	12%

# Programa de Reinserción Social en Convenio Ministerio del Interior GENDARMERÍA DE CHILE

## DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que hombres condenados privados de libertad con determinado perfil acceden a prestaciones de intervención especializada con el objetivo de disminuir el riesgo de reincidencia delictual, mediante el mejoramiento de sus habilidades y competencias cognitivas, psicosociales, relacionales y laborales. El programa contempla intervención en la etapa de reclusión y acompañamiento en la etapa de permisos de salida.

El programa se inició el año 2007 bajo la modalidad de transferencia desde el Ministerio del Interior. El año 2012 fue evaluado en la línea Evaluación de Programas Gubernamentales (EGP) obteniendo la calificación de "Desempeño Insuficiente". El año 2015, es reformulado e ingresó al proceso de evaluación Ex Ante de diseño de DIPRES obteniendo calificación "Recomendado Favorablemente".

## MONITOREO 2014-2016

### I. Población y Gasto<sup>2</sup>

	Unidad de medida	2014	2015	2016
<b>Población beneficiada</b>	Personas	1.265	1.650	2.180
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles de \$ 2017	848	1.105	713

### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2014	2015	2016
<b>Presupuesto Inicial</b>	58%	99%	84%
<b>Presupuesto Final</b>	58%	99%	84%

<sup>2</sup>La población objetivo identificada corresponde a 5.817 reclusos condenados en los establecimientos de CP (Complejo Penitenciario) Arica, CP Valparaíso, CCP (Centro de Cumplimiento Penitenciario) Colina I, CCP Colina II, CCP Talca, CCP Coronel, CCP Temuco.

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2014	2015	2016
Tratamiento en medio cerrado	Personas	1.265	1.385	1.772
Tratamiento en medio libre	Personas	440 <sup>3</sup>	344 <sup>4</sup>	408

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Porcentaje de la población atendida por el programa que no presenta reincidencia legal en un periodo de dos años después de su egreso por cumplimiento de condena.	$\left( \frac{\text{Número de personas del Programa que egresan por cumplimiento de condena en el año t-2 y presentan reincidencia delictual dentro del periodo t-2, t-1 y t}}{\text{Número de personas que egresan del programa por cumplimiento de condena en año t-2}} \right) * 100$	Sin información	Sin información	Sin información

<sup>3</sup> Del total de 1.265 personas que se atendieron en el medio cerrado, 440 personas se transfirieron al tratamiento en medio libre.

<sup>4</sup> De este total, 79 personas también fueron beneficiadas con tratamiento en el medio cerrado.

Otros indicadores	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Porcentaje de personas que ejecutan las actividades de intervención en el programa	Total de las personas que participaron del programa y recibieron intervención en el año t/sobre el total de personas que participan del programa en el año t	Sin información	Sin información	79%

## Glosario de Términos

- Calificación de evaluación Ex Post de programas
  - Buen Desempeño: el programa presenta resultados positivos y significativos a nivel intermedio y final, así como también en las dimensiones diseño, gestión y producto.
  - Desempeño Suficiente: el programa tiene resultados positivos que dan cuenta de sus objetivos, sin embargo presenta debilidades en alguna(s) de las dimensiones evaluadas.
  - Desempeño Insuficiente: el programa presenta resultados insuficientes y/o muestra debilidades en las dimensiones evaluadas que no le permiten dar cuenta de sus objetivos.
  - Resultados no Demostrados: la evaluación no entrega información suficiente que permita obtener resultados concluyentes respecto del desempeño del programa.
  
- Calificación evaluación Ex Ante de programas
  - Recomendado Favorablemente (RF): obtuvo categoría “Suficiente” en cada pilar de la evaluación.
  - Objetado Técnicamente (OT): obtuvo categoría “Insuficiente” en al menos un pilar de la evaluación.
  - Falta Información (FI): aquellos programas que no puedan ser evaluados con la información proporcionada.
  
- Componentes: bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios directos o indirectos por un programa o iniciativa programática.
  
- Gasto por beneficiario: corresponde al gasto ejecutado por el programa o iniciativa programática en el año respectivo, dividido por el número de beneficiarios efectivos de dicho año. El gasto informado, puede provenir de más de una fuente de financiamiento, tales como: presupuesto asignado directamente al programa (Servicio Público) a través de la Ley de Presupuestos, así como transferencias de otros Servicios Públicos y/o Gobiernos Regionales, entre otros.
  
- Iniciativa programática: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer en forma regular ciertos bienes y/o servicios a beneficiarios de la sociedad civil o de otras instituciones del Estado. Dichas iniciativas si bien pueden basar su diseño en una hipótesis de cambio y abordar problemas de carácter público, tienen un alcance (resultado esperado) más acotado que los programas, por lo que no requieren identificar ni medir resultados intermedios y finales. Debido a lo anterior, para algunas iniciativas programáticas no es relevante definir una población objetivo y/o indicadores de resultado intermedio o resultado final.
  
- Indicador de propósito: indicador de desempeño que permite medir el resultado final o efecto en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
  
- Nivel de producción: cuantificación de la cantidad de bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios del programa o iniciativa programática.
  
- No aplica: cuando no se considera pertinente requerir determinada información (por ejemplo, un componente que no se ejecutó en un año determinado).
  
- No mide: cuando no es posible cuantificar el indicador por las características propias del diseño de un programa.
  
- No monitoreado: cuando un programa o iniciativa programática no fue monitoreado en el año de referencia.

- Oferta programática: conjunto de bienes y servicios agregados bajo una estructura de programa o iniciativa programática que genera y entrega una Institución Pública en el marco de su misión y mandato legal.
- Población beneficiada: es aquella parte de la población objetivo que fue efectivamente atendida por el programa en un año determinado.
- Población objetivo: corresponde a las personas (u otra unidad de medida pertinente) que cumplen con los criterios de focalización y que, por lo tanto, el programa planifica atender en un plazo determinado.
- Porcentaje de ejecución: relación porcentual entre el gasto anual efectivo y el presupuesto inicial o final, según corresponda.
- Presupuesto inicial: corresponde al presupuesto aprobado por la Ley de Presupuestos del año respectivo, y vigente al inicio del año fiscal. Este monto puede estar identificado explícitamente en la Ley de Presupuestos, si coincide con un programa presupuestario o con una asignación específica, o en su defecto, corresponder a una estimación de gasto del Servicio Público responsable del programa.
- Presupuesto final: corresponde al gasto definido en el presupuesto inicial, más la totalidad de las modificaciones introducidas a dicho presupuesto a diciembre de cada año. Si el presupuesto inicial es aprobado a través de la Ley de Presupuestos, las modificaciones se realizan por medio de decretos emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- Programa: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer ciertos bienes y/o servicios, tendientes a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema que la afecte.
- Programas nuevo: programa que presenta un nuevo propósito (resultado esperado) y que no ha recibido recursos anteriormente en la Ley de Presupuestos.
- Propósito: resultado principal que pretende alcanzar el programa, entendido como un efecto o cambio positivo en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
- Reformulación de programa: programa ya existente que manteniendo su propósito (resultado esperado), introduce cambios en algunos elementos claves de su diseño (componentes, estrategia, modalidad de producción, población objetivo, etc.).
- Sin información: se solicitó la información en el marco del proceso de monitoreo respectivo (a través de un Oficio del Director de Presupuesto) y ésta no fue provista por el Servicio.